EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto: **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO COLECTIVO ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA DE FUTBOL FRANKLIN MARQUESINE, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA".** que se pretenden financiar con recursos disponibles son los siguientes rubros:

RUBRO: 2.3.2.01.01.001.03.18.01.01.01.02, mejoramiento escenario deportivo cancha municipal en el municipio de Cravo Norte, Arauca. PRODUCTO: 4301004. FUENTE: 1.2.4.3.04 SGP - proposito general - libre destinación municipios categorias 4,5 y 6 $ - VALOR: $ 48.993.873,00

Que los recursos relacionados no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos en la vigencia fiscal correspondiente

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los once (11) días el mes de noviembre de 2026..

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación Y Obras Publicas

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que el valor de las actividades a realizar para el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO COLECTIVO ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA DE FUTBOL FRANKLIN MARQUESINE, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA"**, corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de Contrato.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los a los once (11) días el mes de noviembre de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación Y Obras Publicas

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que una vez formulado y revisado el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO COLECTIVO ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA DE FUTBOL FRANKLIN MARQUESINE, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA"**, que se pretende financiar con recursos del Municipio de Cravo Norte, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

A. LEGALES
B. MERCADO
C. LOCALIZACIÓN
D. TÉCNICO
E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
F. AMBIENTAL
G. DESASTRES
H. COMUNITARIOS
I. ECONÓMICO - FINANCIERO
J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
R. LA FICHA EBI, BPIN Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
S. LA FICHA EBI Y BPIN ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los once (11) días el mes de noviembre de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación Y Obras Publicas